

Fondos de Garantía**Fondo Específico de Riesgo Fiduciario “Provincia de Santa Fe”****Fecha de calificación**

3 de enero 2025

Fondo de GarantíaFondo Específico de Riesgo
Fiduciario “Provincia de
Santa Fe”**Calificación**

“AA (FdeG)”

Tipo de informe

Seguimiento

Calificación anterior del16/10/2024: “AA (FdeG)”
PE**Metodología de Calificación**

Se utilizó la Metodología de Calificación de Riesgo de Sociedades de Garantías Recíprocas (S.G.R.), Fondos de Garantía (FdeG) y Operaciones de Mercado Garantizadas (OMG) aprobada bajo Resolución CNV 18034/16.

AnalistasJorge Fernando Dubrovsky
jdubrovsky@untref.edu.ar

Santiago Esteban

sesteban@untref.edu.ar**Advertencia**

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento de calificación

Calificación

Fondo de Garantía	Calificación	Perspectiva
Fondo Específico de Riesgo Fiduciario “Provincia de Santa Fe”	“AA (FdeG)”	Estable

Fundamentos de la calificación

El Fondo Específico de Riesgo Fiduciario “Provincia de Santa Fe” (en adelante, “Fondo”) se constituyó mediante un contrato acorde a lo estipulado en la Ley N.º 25.300, Art. N.º 22, asumió la forma jurídica de un Fondo Específico de Riesgo Fiduciario, entre Garantizar S.G.R., en su carácter de Fiduciario, y la Provincia de Santa Fe, como Fiduciante.

Tiene como finalidad principal, la creación de un Fondo Específico de Riesgo Fiduciario independiente del patrimonio del Fiduciario, y su objetivo es la cobertura a las personas físicas o jurídicas, que serán presentadas por la Fiduciante, en el ámbito de la Provincia de Santa Fe.

Al 30/09/2024, el FR alcanzó a los \$ 3.595.263.463 estando constituido por a) \$ 1.000.000.000 integrados por el Gobierno de la Provincia de Santa Fe y b) \$ 2.595.263.463 provenientes de los resultados acumulados del Fondo.

De acuerdo con lo informado por Fondo, al 30/09/2024 y de acuerdo con lo registrado en los estados contables, la relación Garantías Vigentes/FR alcanzó a 0,29x (veces). El Fondo cuenta con un importante campo de expansión para sus operaciones.

Las operaciones de afianzamiento están contra garantizadas a través de la constitución de fianzas, prendas e hipotecas. Al 30/09/2024 el monto de las contragarantías alcanzó a los \$ 1.501.169.859 siendo las fianzas las mayoritarias representando un 81,6% de dicho total.

Al 30/09/2024, el resultado alcanzó \$ 1.203.624.108, mostrando una mejora respecto al trimestre anterior de un 16%.

1. Introducción

El Fondo Específico de Riesgo Fiduciario "Provincia de Santa Fe" (en adelante, "Fondo") se constituyó mediante un contrato acorde a lo estipulado en la Ley N.º 25.300, Art. N.º 22, que se efectivizó asumiendo la forma jurídica de un Fondo Específico de Riesgo Fiduciario en los términos de la Ley N.º 24.441, entre Garantizar S.G.R., en su carácter de Fiduciario, y la Provincia de Santa Fe, representada por el Ministerio de Producción, como Fiduciante.

Este Fondo, tiene como finalidad principal, la creación de un Fondo Específico de Riesgo Fiduciario independiente del patrimonio del Fiduciario, y tiene como objetivo principal, la cobertura de las garantías que el Fiduciario otorgue a personas físicas o jurídicas, que serán presentadas por la Fiduciante, en el ámbito de la Provincia de Santa Fe, vinculadas al sector industrial, emprendimientos no tradicionales del sector agropecuario y actividades de comercio y servicios que tengan impacto en el empleo regional, especialmente en los departamentos con menor desarrollo relativo.

2. Administración del fondo

El Fondo es administrado por Garantizar S.G.R. en carácter de fiduciario. El aportante al Fondo es la Provincia de Santa Fe, con \$ 1.000.000.000 de aporte acumulados, realizados a través del Ministerio de la Producción.

En el cuadro siguiente se exponen los miembros del Consejo de Administración y de Vigilancia que actualmente integran los órganos de administración del Fondo, cuyo mandato vence el 28 de abril del 2025.

Tabla 1 – Autoridades del Fondo Específico de Riesgo Fiduciario "Provincia de Santa Fe"

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN			
CARGO	APELLIDO	NOMBRE	FECHA DE FINALIZACIÓN
PRESIDENTE	APAZ	MARTIN JOSE	ASAMBLEA 2025
CONSEJERO	RIOS ORDOÑEZ	JUAN MANUEL	ASAMBLEA 2025
CONSEJERO	OZCOIDI	JUAN CARLOS	ASAMBLEA 2025
CONSEJERO SUPLENTE	ERNST	MARCELO GREGORIO	ASAMBLEA 2025
CONSEJERO SUPLENTE	DI CRISTOFARO	FRANCISCO ANTONIO	ASAMBLEA 2025
CONSEJERO SUPLENTE	BALBIN	GUILLERMO ANTONIO	ASAMBLEA 2025

COMPOSICIÓN DE LA COMISION FISCALIZADORA			
CARGO	APELLIDO	NOMBRE	FECHA DE FINALIZACIÓN
SINDICO TITULAR	BENEDICTO	MARTIZA CARMEN	ASAMBLEA 2025
SINDICO TITULAR	FRITZLER VIDAL	FEDERICO GASTÓN	ASAMBLEA 2025
SINDICO TITULAR	CARMAN	SIMÓN	ASAMBLEA 2025
SINDICO SUPLENTE	CARUCCI	AGUSTÍN LEONARDO	ASAMBLEA 2025
SINDICO SUPLENTE	CARRERA ESCUDERO	LORENA NOEMI	ASAMBLEA 2025
SINDICO SUPLENTE	ROLDAN	JAVIER ALEJANDRO	ASAMBLEA 2025

Fuente: Información aportada por el Fondo Específico de Riesgo Fiduciario "Provincia de Santa Fe"

El Fondo, como se expresó es administrado por el Fiduciario, Garantizar S.G.R. El Fiduciario cuenta con adecuados

manuales para la realización de las actividades operativas y de administración entre otros el de Gestión de Inversiones, el de Administración y otorgamiento de garantías, el de Análisis de riesgo crediticio y el de Políticas de riesgo.

UNTREF ACR UP considera que la organización diseñada, las políticas, manuales y procedimientos son muy adecuados para dirigir, gestionar y controlar al Fondo.

3. Estrategia Comercial y Plan de Negocios

La estrategia del Fondo se basa principalmente en tener la mejor identificación posible de las MiPyMEs, a las cuales se asiste con la garantía, tanto en su situación particular, como de la cadena de valor en la cual se encuentra interactuando.

El crecimiento comercial del Fondo tanto en operaciones como en MiPyMEs asistidas, ha experimentado un crecimiento muy importante, especialmente en los últimos 3 años debido al incremento del aporte realizado por la Provincia de Santa Fe que posee el 100% del Fondo, así como las capitalizaciones de los resultados obtenidos. Para el cumplimiento de sus objetivos, como se menciona, la entidad en los últimos años ha estado en un proceso de importante expansión de aportes y ampliación de su cobertura geográfica en la Provincia, mediante el incremento, remodelación y homogenización de la imagen de red de sucursales, es así como en la actualidad cuenta con dos sucursales ubicadas en el centro de Rosario, Santa Fe y un representante comercial en Reconquista.

Las proyecciones comerciales con las que trabaja, si bien son anuales, se revisan por lo menos, trimestralmente, en función de la volatilidad de las variables macroeconómicas o cuando el entorno operativo así lo demande. La entidad se caracteriza por acompañar las políticas públicas, enfocada en la incorporación de nuevas pequeñas y medianas empresas dentro del sistema de garantías

4. Capacidad Financiera

4.1 Fondo de Riesgo

Al 30/09/2024, el FR alcanzó a los \$ 3.595.263.463 estando constituido por a) \$ 1.000.000.000 integrados por el Gobierno de la Provincia de Santa Fe y b) \$ 2.595.263.463 provenientes de los resultados acumulados del Fondo.

De acuerdo con lo informado por Fondo, al 30/09/2024 y de acuerdo con lo registrado en los estados contables, la relación Garantías Vigentes/FR alcanzó a 0,29x (veces). El Fondo cuenta con un importante campo de expansión para sus operaciones.

Las operaciones de afianzamiento están contra garantizadas a través de la constitución de fianzas, prendas e hipotecas. Al 30/09/2024 el monto de las contragarantías alcanzó a los \$ 1.501.169.859 siendo las fianzas las mayoritarias representando un 81,6% de dicho total.

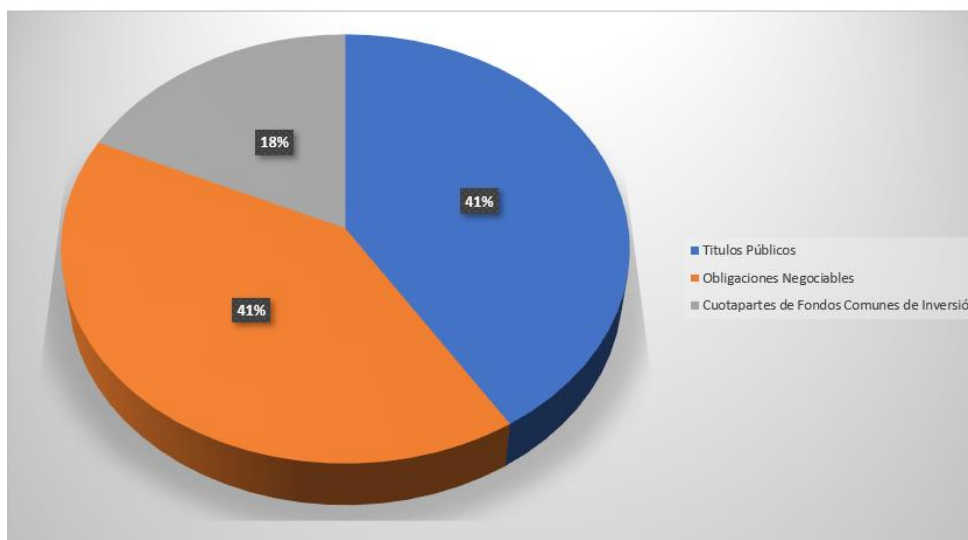
4.2 Inversiones

Tabla 2 – Composición de las inversiones al 30/09/2024

Instrumentos	Pesos	§
Titulos Públicos	\$ 1.512.676.537	41,03%
Obligaciones Negociables	\$ 1.506.117.654	40,85%
Cuotapartes de Fondos Comunes de Inversión	\$ 667.713.826	18,11%
Total de Inversiones	\$ 3.686.508.017	100%

Fuente: Información aportada por el Fondo Específico de Riesgo Fiduciario "Provincia de Santa Fe"

El Fondo de riesgo se encuentra invertido fundamentalmente en Títulos Públicos (41,03%), Obligaciones Negociables (40,85%) y Cuotapartes de Fondos Comunes de Inversión (18,11%) como se observa en el siguiente Gráfico 1:

Gráfico 1 – Distribución de las inversiones en porcentaje (septiembre de 2024)

Fuente: Información aportada por el Fondo Específico de Riesgo Fiduciario "Provincia de Santa Fe"

5. Desempeños comercial y económico financiero.

5.1 Comercial

En los últimos años, la Sociedad comenzó a desarrollar una política comercial, de estímulo y facilitación del acceso al crédito financiero para las MiPyMEs, intensificando las acciones contempladas en los fundamentos de su creación. Cuenta con un FR sólidamente constituido, a partir de la calidad de los activos que lo componen, y con un margen para ampliar su apalancamiento.

A septiembre de 2024, el Riesgo Vivo vigente alcanzaba los \$ 1.054.635.899, representando un 29,3% en relación con el fondo de riesgo.

5.2 Desempeño económico y financiero

La Sociedad presenta un positivo conjunto de indicadores económico/financieros. El Anexo 3 presenta un resumen de las principales métricas de éstos.

Se observa una pequeña mora por garantías caídas de \$ 20.209.740, la cual representa un 2% de las garantías vigentes.

Con relación a los indicadores patrimoniales, se observa una posición patrimonial robusta, sustentado sobre el aporte provincial, los rendimientos de las inversiones y la capitalización de los resultados

Al 30/09/2024, el resultado alcanzó a los \$ 1.203.624.108, mostrando un incremento de un 16% respecto al trimestre

anterior (+16%)

6. Liquidez

EL fondo de riesgo mantiene niveles de liquidez adecuados, cada peso de RV a septiembre de 2024, está cubierto por \$ 3,51 de disponibilidades e inversiones.

7. Impacto macroeconómico y social.

El Fondo, de acuerdo con su objeto social es una herramienta de implementación de las políticas activas generadas por el Estado Provincial para el financiamiento de las empresas micro, pequeñas y medianas de la provincia.

Al actuar como avalista de empresas MIPYMES, ante el sistema financiero su impacto económico y social es de relevancia contribuyendo positivamente a la inserción financiera de las mismas. El grado de importancia del impacto crece a medida que las avalados son micro y pequeñas.

Anexo I - Estado de situación patrimonial

Estados contables intermedios al 30/09/2024

	30/9/2024		31/12/2023	
ACTIVO FIDUCIARIO				
ACTIVO CORRIENTE FIDUCIARIO FIDUCIARIO				
Disponibilidades	18.305.387	0,5%	1.003.810	0,0%
Inversiones	3.686.508.017	99,0%	2.514.553.414	99,8%
Otros créditos	8.747.646	0,2%	2.933.276	0,1%
Créditos por servicios prestados	9.298.347	0,2%	1.857.097	0,1%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE FIDUCIARIO FIDUCIARIO	3.722.859.397	100,0%	2.520.347.597	100,0%
ACTIVO NO CORRIENTE FIDUCIARIO FIDUCIARIO				
Créditos por servicios prestados	334	0,0%	27.072	0,0%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE FIDUCIARIO FIDUCIARIO	334	0,0%	27.072	0,0%
TOTAL ACTIVO	3.722.859.731	100,0%	2.520.374.669	100,0%
PASIVO FIDUCIARIO				
PASIVO FIDUCIARIO CORRIENTE FIDUCIARIO				
Cuentas por pagar	11.434.358	9,0%	7.147.299	0,3%
Otros Pasivos	116.161.910	91,0%	113.281.978	4,5%
Cargas fiscales			8.306.037	0,3%
TOTAL PASIVO FIDUCIARIO CORRIENTE FIDUCIARIO	127.596.268	100,0%	128.735.314	5,1%
PASIVO FIDUCIARIO NO CORRIENTE FIDUCIARIO				
-	-	0,0%	-	0,0%
TOTAL PASIVO FIDUCIARIO NO CORRIENTE FIDUCIARIO	-	0,0%	-	0,0%
TOTAL PASIVO FIDUCIARIO	127.596.268		128.735.314	5,1%
PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO	3.595.263.463	96,6%	2.391.639.355	94,9%
TOTAL PN + PASIVO FIDUCIARIOS	3.722.859.731	100,0%	2.520.374.669	100,0%

Anexo II – Estado de resultados intermedios al 30/09/2024

	30/9/2024	
Resultados financieros y por tenencia	1.449.672.339	100,0%
Otros Ingresos	11.672	0,00%
SUBTOTAL INGRESOS	1.449.684.011	100,0%
Gastos de Administración	-97.602.407	-6,7%
Cargo de créditos incobrables por garantías afrontadas y por gastos de ejecución	-9.174.725	-0,6%
Remuneraciones cedidas al Fiduciario	-139.282.771	-9,6%
Otros egresos		
SUBTOTAL EGRESOS	-246.059.903	-17,0%
Rdo del Período (Ganancias)	1.203.624.108	83,0%

Anexo III. Indicadores

	30/9/2024	31/12/2023
Capitalización		
Solvencia (Patrimonio Neto / Pasivo Total) (veces)	28,2	18,6
Patrimonio Neto / Activos Totales (%)	96,6%	94,9%
Patrimonio Neto / Garantías Vigentes (%)	341%	201,08%
Grado de utilización (Garantías vigentes / Fondo de riesgo(veces))	0,293	0,497
Liquidez		
Activos Líquidos (Disponibilidades + Inversiones Ctes / Garantías vigentes)	3,51	2,11
Garantías Vigentes	1.054.635.899	1.189.411.438
Fondo de Riesgo Fideicomitivo	3.595.263.463	2.391.639.355
Riesgo Vivo/Patrimonio Neto	29,3%	49,7%

Definición de la calificación asignada

Calificación: "AA (FdeG)" Perspectiva Estable

La calificación "AA" asignada, dentro de las escalas de la UNTREF ACR UP, corresponde a Sociedades, Fondos o Mercados que cuentan con: "Capacidad financiera solvente, con relación a las garantías otorgadas. Alta calidad de organización y gestión.

Modificadores

Las calificaciones podrán ser complementadas por los modificadores "+" o "-" para determinar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría.

El modificador no cambia la definición de la categoría a la cual se lo aplica y será utilizado entre las categorías AA y CCC de largo plazo.

Perspectivas

La perspectiva asignada a una calificación es una opinión respecto del comportamiento de esta, en el mediano y largo plazo. Para las categorías CCC o menores, no aplica este tratamiento, dado que la probabilidad de incumplimiento para estas categorías es elevada y tienen por definición, incorporada la perspectiva negativa.

Para la asignación de la perspectiva, se consideran los posibles cambios en el ámbito financiero, de negocios u organizativo de la empresa, que puedan tener un impacto ponderable sobre la actuación de la sociedad.

La incorporación de las perspectivas no supone necesariamente, un futuro cambio sobre la calificación asignada oportunamente.

La perspectiva puede ser:

- Positiva: la calificación puede subir.
- Estable: la calificación probablemente no cambie.
- Negativa: la calificación puede bajar.
- En desarrollo: la calificación puede subir, bajar o ser confirmada.

Fuentes de información:

La información recibida resulta adecuada y suficiente para fundamentar la calificación otorgada:

- Manual varios de procedimientos del administrador (Garantizar S.G.R.)
- Estados Contables auditados al 31/12/2023 y 30/09/2024.
- Disposición 138/2005 Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional (SEPyMEyDR) Provincia de Santa Fe
- Decretos Provinciales 425/05 y 426/05 Provincia de Santa Fe
- Informes emitidos por Garantizar S.G.R.

Manual de Calificación:

Se utilizó la Metodología de Calificación de Riesgo de Sociedades de Garantías Recíprocas (S.G.R.), Fondos de Garantía (FdeG) y Operaciones de Mercado Garantizadas (OMG) aprobada bajo Resolución CNV 18034/16.

Analistas a Cargo

Jorge Dubrovsky, jdubrovsky@untref.edu.ar

Santiago Esteban, sesteban@untref.edu.ar

Responsable de la función de Relaciones con el Público

Nora Ramos, nramos@untref.edu.ar

Fecha de la calificación asignada: 3 de enero de 2025.